

**INFORME DE COMISARIO DE LA  
COMPAÑÍA DE ENCOMIENDA Y TRANSPORTE CARGA LIVIANA  
YAGUACHI EXPRESS YAGUACHIEXPRESS S.A  
EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Art. 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la administración a la Junta General de Accionistas de **YAGUACHIEXPRESS S.A.** por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación y sus correspondiente Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio, y Libros Sociales, adicionalmente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales cortadas al 31 de diciembre del 2015.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración de la Compañía mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos.

1.- La Empresa **YAGUACHIEXPRESS S.A.** tiene como actividades principales las relacionadas con el transporte terrestre de pasajeros, animales o carga.

2.- La Administración de la Empresa **YAGUACHIEXPRESS S.A.**, ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2015.

3.- Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos están en todo debido a que al no contar con el permiso de operaciones no han dado cumplimiento con el objetivo de la constitución de la misma.

4.- Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se lleva y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El Estado de Accionistas está actualizado con la información que dispone la Compañía.

En consecuencia, en mi opinión a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, así como también cabe recalcar que la compañía fue constituida en el último semestre del año 2015 y sus movimientos son básicos, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración de presente informe, 03 de marzo del 2016.

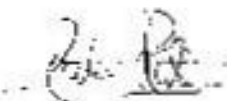
**INFORME DE COMISARIO DE LA  
COMPAÑÍA DE ENCOMIENDA Y TRANSPORTE CARGA LIVIANA  
YAGUACHI EXPRESS YAGUACHIEXPRESS S.A  
EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

**NOTAS ADICIONALES:**

1.- El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la empresa YAGUACHIEXPRESS S. A.

Mi agradecimiento a los administradores de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada frente a los requerimientos para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,



Ing. Patricia Pineda

COMISARIO

Ibarra, Marzo 03 del 2016